

este nombram.^{to} y se obligó á dar fianza
Por Mayordomo de la Cofradía, Rentas, y Limosnas
de las Benditas Animas del Purgatorio se nom
bra de una conformidad al Pbro. D. Alonso fer
nandez vez. de esta dha. villa á quien se le haga
saber para su aceptaz.^{on}

Por Mayordomo de la Hermita de Santa y Limos
na de N.^{ra} S.^{ra} de la Peña de Canara se nom
bra de un acuerdo á Jph. Louano Martín

Por Mayordomo del S.^o S.^o Sebastian y su
hermita se nombra á fran.^{co} Garcia Vapeleros

Por Mayordomo del S.^o S.^o Agustin se nombra á Nicola
Garcia Ripol de esta vecindad, á q.ⁿ se le haga saber

para q.^o lo acepte, y de fianza p.^a el seguro de los
otram.^{tos} de dha. Hermita: y por haverse conclui

do la elec.^{on} de los Oficios Pbr.^{os}, á q.^o á debido asistir
el referido Cura dhen.^{te} firmará para Notarse

Don Marcos Sanz de la
Donna

Despues de Notado dho. Cura dhen.^{te} y Notificados
á esta Sala Capitulaz. los Cav.^{os} Comisarios, q.^o se
han acompañado, se procede á la Elección de
oficios profanos en la forma Sig.^{te}

Por Receptor del papel Sellado, se nombra á fern.
de Lafia á q.ⁿ se le notifique, lo acepte, y de fian
za á satisfac.^{on} de la R.^e Justicia, y se le li